



PLAN T.I.C.

COLEGIO MARÍA INMACULADA. ZAFRA.

1. INTRODUCCIÓN. NUESTRO CENTRO. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MISMO.	3
1.1. Introducción.	3
1.2. Presentación del Centro.	3
1.3. Normativa y justificación del Plan TIC.	4
2. GESTIÓN DE LAS AULAS CON DOTACIÓN INFORMÁTICA Y AUDIOVISUAL.	5
2.1. Aulas con dotación informática: Hardware y software.	5
2.2. Horarios.	6
2.3. Criterios de utilización.	6
2.4. Mantenimiento e incidencias.	8
3. ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LAS TIC LLEVADAS A CABO EN EL CENTRO.	8
3.1. Historial de actividades.	8
3.2. Formación del profesorado.	9
4. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL CENTRO, DE LOS RECURSOS Y MATERIALES Y PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS Y MATERIAS.	9
5. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RELACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.	10
6. ACTUACIONES PARA DIFUNDIR ENTRE EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO LA INFORMACIÓN Y LOS RECURSOS INFORMÁTICOS, AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA.	11
7. OBJETIVOS DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LAS TIC.	12
7.1. Objetivos generales del Centro.	12
7.2. Objetivos para los alumnos.	12
7.3. Objetivos para los profesores.	12
7.4. Objetivos para la Comunidad Educativa.	13
8. ORGANIZACIÓN.	13
8.1. Coordinador/a de las TIC.	13
8.2. Personal para impartir las TIC.	13
8.3. Formación del profesorado.	14
8.4. Organización del alumnado.	14
8.5. Horario.	14
9. METODOLOGÍA.	14
9.1. En el Infolab.	15
9.2. Durante los trabajos cooperativos.	16
9.3. Con la pizarra digital.	16
9.4. En casa.	16
10. SEGUIMIENTO DEL GRADO DE UTILIZACIÓN DE LAS PIZARRAS DIGITALES Y DEMÁS RECURSOS INFORMÁTICOS.	16
11. EVALUACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN EL AULA Y PROPUESTAS DE MEJORA.	16
11.1. Evaluación del grado de integración de las TICs en el aula.	16
11.2. Propuestas de mejora.	17
ANEXOS	18
I Documento reserva de aulas comunes (Aula Infolab)	19
II Horario Aula Infolab.	20
III Horario distribución de portátiles/Tablets.	21

1. INTRODUCCIÓN. NORMATIVA. NUESTRO CENTRO. JUSTIFICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MISMO.

1.1. INTRODUCCIÓN.

Es incuestionable que estamos inmersos en una nueva era, en una nueva revolución, esta vez en la de comunicación. Un cambio que afecta directamente a toda la sociedad, a las formas de vida, a la manera de ver la vida y el entorno, a la convivencia y a la información. Hoy no es posible entender la sociedad sin la influencia de la comunicación.

De la misma manera que estos cambios han afectado y están afectando a la sociedad, también afectan a la escuela. Cada vez son más los profesionales de la educación, que de una manera u otra utilizan e integran el uso de estos nuevos recursos en su trabajo, tanto desde el punto de vista particular como profesional. Y para los alumnos, es una herramienta que no resulta desconocida y que a la vez posee un poderoso atractivo; algo que los docentes debemos aprovechar y hacer de este recurso un elemento más para mejorar nuestra práctica docente.

Es un hecho, más o menos constatable, que ya no existen Centros educativos en España en los que no haya conexión a Internet, y donde las Tecnologías de la Información y de la Comunicación no formen parte inherente de la vida de los Centros: página web, blogs, canal YouTube, Facebook, Twitter, Plataforma educativa Rayuela... son ahora fuertes herramientas de comunicación y gestión de los Centros. Y no hay curso ni materia, en la que parte de sus contenidos y tareas de aprendizaje y evaluación, no hagan uso de soportes o metodología TIC.

Esta situación nos hace depender cada vez más de las TIC's y sobre todo de Internet, pero no hay que olvidar que son tan sólo una herramienta más que ahora tiene el protagonismo, como en su día lo tuvieron la Televisión, el vídeo, las diapositivas, etc. Es una herramienta que viene a complementar las que ya tenemos y no solucionar los problemas. Es una herramienta que, sobre todo, ha de servirnos para mejorar la práctica enseñanza-aprendizaje.

1.2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO.

El Colegio María Inmaculada se encuentra ubicado en la localidad de Zafra, municipio perteneciente a la comarca de Zafra-Río Bodión. Se trata de un Centro de una sola línea educativa, que abarca las etapas desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria Obligatoria. Hay, por tanto, trece unidades: tres de Educación Infantil, seis de Educación Primaria y cuatro de E.S.O. La ratio es de unos 24 alumno/as por unidad, aproximadamente.

La plantilla del profesorado es la siguiente: 3 tutores de Educación Infantil, 6 tutores de Educación Primaria y 4 tutores de E.S.O. En Ed. Infantil y Primaria además, 1 especialista de inglés y varios maestros que tienen la habilitación para impartir clases de Música, Religión y Ed. Física. En E.S.O, además de los tutores, 1 especialista de Ed. Física, 1 de Inglés, 1 de Música y 1 de Plástica y Visual, siendo en total la plantilla del Centro de veintitrés personas, entre maestros y licenciados.

Con respecto a las instalaciones, existen en nuestro Centro dos edificios claramente diferenciados. Por un lado el edificio principal, recientemente ampliado y remodelado, que da cabida a las aulas de Ed. Infantil, Primaria (a excepción de 1º),

Secundaria, laboratorio de ciencias, aula de psicomotricidad, sala de profesores, sala de refuerzo, ajedreteca, biblioteca, aula multiusos, despachos y el Infolab.

Por otro lado un edificio de construcción más reciente, que acoge las aulas de 1º de Primaria, Música, Tecnología y Plástica, además del comedor escolar.

1.3. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN TIC.

La Instrucción de 7 de julio de 2004, de la Secretaría General de Educación, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Centros de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología detalla, entre otras cosas, que el Proyecto Educativo del Centro incorporará el Plan de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en los diversos aspectos de la vida del Centro, que se dirigirá al menos a los siguientes ámbitos:

- Las TICs como recurso didáctico de acuerdo con lo que establezca el Proyecto Curricular.
- Las TICs como medio de comunicación entre los distintos agentes implicados en el proceso educativo: profesores, alumnos, padres, administración,...
- Las TICs como recurso para la organización, gestión y administración del Centro.

También establece que en la Programación General Anual (PGA) se incluirá, entre otros aspectos, la concreción del Plan de Integración de las TICs para el curso escolar.

El apartado 1.3.2 de las citadas instrucciones expresa que en cada Centro escolar existirá la figura del Profesor coordinador/a de Tecnologías Educativas que elaborará, de acuerdo con el Equipo Directivo, el programa anual de trabajo que se incorporará a la Programación General Anual, y que tendrá al menos, los siguientes apartados:

- Actuaciones previstas para la dinamización del Centro, de los recursos y materiales y para la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias.
- Actuaciones previstas para la potenciación de los mecanismos de relación en la Comunidad Educativa, utilizando las nuevas tecnologías.
- Actuaciones para difundir, entre el profesorado y el alumnado, la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.
- Diseño del seguimiento y evaluación del Programa.
- Actuaciones previstas para fomentar la formación y actualización del profesorado en el manejo de estas herramientas siguiendo el modelo educativo de la Junta de Extremadura.

El apartado 11.3.7 de la Instrucción menciona el desarrollo de las funciones del Profesor Coordinador de Tecnologías Educativas, señalando las siguientes:

a) Elevar propuestas al Equipo Directivo para la elaboración del Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los diversos aspectos de la vida en el Centro.

b) Organizar los recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software educativo) a los que tenga acceso el Centro, contando con apoyo técnico cuando fuera necesario.

- c) Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, productos y sistemas disponibles para la Educación, y difundir su utilización en el aula.
- d) Apoyar al profesorado en la integración de las TIC en el currículum.
- e) Actuar como dinamizador e impulsor en el Centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las Nuevas Tecnologías y la Educación.
- f) Cualquier otra que le encomiende la Dirección del Centro en relación con su ámbito de competencias.

El Profesor coordinador de Tecnologías Educativas será nombrado por el Director por cada curso académico de entre el profesorado que preste sus servicios en el Centro con acreditada experiencia en la gestión de las TIC con fines educativos, actuando bajo la dependencia de la Jefatura de Estudios.

En función de estas instrucciones, así como de las menciones e importancia que la Ley otorga a la integración de las TICs en un Centro educativo, se ha elaborado y revisado este Plan TIC y se ha concretado para el curso 2017/2018.

Todo ello, sin perjuicio de exponer que nace como un documento vivo que debe contener los acuerdos alcanzados con el Centro en cuanto a objetivos generales, estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes áreas curriculares.

Sólo con el acuerdo previo y el apoyo constante y decidido del Centro, y más concretamente del Equipo Directivo a este plan, puede ser posible su desarrollo.

2. GESTIÓN DE LAS AULAS CON DOTACIÓN INFORMÁTICA Y AUDIOVISUAL.

2.1. AULAS CON DOTACIÓN INFORMÁTICA: HARDWARE Y SOFTWARE.

Nuestro Centro dispone de los siguientes recursos e instalaciones:

- Infolab: 27 estaciones de trabajo más un equipo para el profesor, tabletas digitalizadoras para el dibujo y diseño gráfico en cada estación. Todos los equipos cuentan con arranque dual, en Linex 2015 (Ubuntu 14.04) y Windows 10. La CPU cuenta con un procesador Intel i5-6600@3,5GHz de 6ª generación, 16 GB RAM, 2HDD de 2TB cada uno y tarjeta gráfica NVIDIA GT730 con 2 GB GDDR5 + Monitor de HP P232 23" y teclado con lector de tarjeta inteligente. La tableta digitalizadora es Wacom Intuos Pro Medium (380 × 251 × 12 mm)
- Biblioteca: 3 PCs con lector de CD (Inves. Procesador Intel Celeron a 1,80 Ghz con Windows 7. Disco duro de 150 Gb y 1 gb de Ram. Tarjeta de red y de audio. Varios puertos USB) para uso de los alumnos. 1 PC para uso del profesor y/o encargado (Procesador Intel 1,80 Ghz, 1 Gb Ram, 150 Gb Disco duro y S.O. Windows XP) Éste último dispone de impresora de inyección de tinta a color HP Deskjet 1510 y conexión a Internet mediante banda ancha ADSL 10Mb. Además, dispone de lector de códigos de barras Primux.
- Sala de Profesores: 2 PCs (1 Inves. Procesador Intel Celeron a 1,80 Ghz con Windows 7. Disco duro de 150 Gb y 1 gb de Ram. Tarjeta de red y de audio. Varios puertos USB. 1 Pentium Dual Core 3,00 Ghz, 2 Gb Ram, 465 Gb Disco duro. Windows XP) impresora Samsung ML-1640 láser b/n, lector de CD y conexión a Internet mediante banda ancha ADSL 10Mb. Escáner HP Scanjet 2200c.

- Secretaría: 2 PCs (1 Procesador Intel Celeron a 1,80 Ghz con Windows 7. Disco duro de 150 Gb y 1 gb de Ram. Tarjeta de red y de audio. Varios puertos USB. 1 Intel Celeron ACER 2,00 Ghz, 3 Gb Ram, 150 Gb Disco duro) impresora láser y escáner/fotocopiadora color Brother LC1240, y conexión a Internet mediante banda ancha ADSL 10Mb.
- Despacho de orientación: 1 PC (1 Procesador Intel Celeron a 1,80 Ghz con Windows 7. Disco duro de 150 Gb y 1 gb de Ram. Tarjeta de red y de audio. Varios puertos USB)
- Sala de refuerzo: 1 PC (Inves. Procesador Intel Celeron a 1,80 Ghz con Windows 7. Disco duro de 150 Gb y 1 gb de Ram. Tarjeta de red y de audio. Varios puertos USB)
- Dirección Primaria: 1 PC Intel Celeron 2,60 Ghz, 2 Gb Ram, 250 Gb Disco duro. Impresora láser b/n escáner Brother DCP-1510.
- Dirección General y Secundaria: 1 PC Intel Celeron 2,70 Ghz, 2 Gb Ram, 500 Gb Disco duro. Impresora láser b/n Samsung 1610.
- Administración: 1 PC Intel Pentium Dual Core 2,80 Ghz, 2 Gb Ram, 270 Gb Disco duro. Impresora láser b/n escáner Samsung M2070.
- Aulas: todas las aulas cuentan con una PDI mayor (de 90" en diagonal), multitáctil, proyector de corta distancia y barra de sonido con bluetooth; todo ello instalado en un bastidor motorizado de altura regulable, y con un ordenador integrado i5 4960S@3,2GHz con 8GB de RAM y HDD 128 GB SSD + 500 GB SATA, monitor de 23" y teclado con lector de tarjeta inteligente. Además, tienen un punto de acceso inalámbrico para permitir la conexión Wi-Fi de, al menos, 40 equipos en una misma aula. Estos equipos vienen con precarga de Linex 2015 sobre xUbuntu (Ubuntu 14.04) y Windows 8, pero arranque exclusivamente en Linex 2015 (si algún día se llega a usar como equipo independiente del SIATIC, puede cargarse el sistema operativo que fuera necesario).
- Itinerante [DEP (Dispositivos Educativos Personales)]: 25 tablets-convertibles de 11.6" y tecnología táctil, concretamente el HP 360 Pro con un procesador Intel N3540@2,16 GHz, 4 GB RAM y disco 128 SSD + tarjeta SD de al menos 8 GB. El equipo viene precargado con Linex 2015 (Ubuntu 14.04) y Windows 8.1, Office Profesional Plus 2016, pero con arranque único en Linex 2015. Estos dispositivos vienen con un Armario-carrito de seguridad con capacidad de cargado eléctrico de, al menos, 30 DEP, aunque con el uso de duplicadores eléctricos se puede alcanzar la capacidad de 45. Dispone de ruedas para facilitar el transporte y puede anclarse a pared. Cuenta con programador digital con configuración previa (la estándar instalada en los Centros educativos actualmente) para la gestión de los tiempos de carga de los equipos y el funcionamiento de los armarios)
- Material portátil [Ordenadores Pentium IV y Proyector portátiles]: El Centro dispone de 6 ordenadores portátiles Pentium IV, así como Proyector portátiles, para hacer uso de ellos en caso de avería de las PDI, o en zonas donde no existan ordenadores fijos y/o proyectores instalados.

- Aula de usos múltiples: dispone de pantalla y proyector, video, reproductor de DVDs, amplificador y home cinema, así como entradas para vídeo y audio para distintos dispositivos.
- Gimnasio, Biblioteca, Aula de Música, Aula de Plástica, Aula de 1º Primaria y Aula de Informática: estos espacios disponen de pantalla y proyector, así como entradas para vídeo y audio.

En cuanto al Software, el Centro dispone de licencias gratuitas de Microsoft Office para el profesorado y alumnos, así como de otros programas presentes en Office 365. Además, todos los dispositivos presentan software libre con distintos fines y en función de los requerimientos del curso y/o área. Las PDI vienen con un paquete básico de programas libres y las aplicaciones SIATIC y PANDECTAS preinstaladas.

2.2. HORARIOS.

Las aulas dotadas con pizarras digitales están disponibles durante toda la jornada escolar para poder ser usadas por docentes y alumnos, estos últimos bajo supervisión de profesores. Lo mismo ocurre con los despachos y otros espacios comunes, a excepción de la Biblioteca, que solamente puede ser usada por los alumnos durante los recreos de Primaria (11.45-12.15) y Secundaria (11.15-11.45) y siempre bajo la supervisión de los encargados (AMPA) de Biblioteca.

En cuanto al Infolab y el Aula de Usos Múltiples, el profesorado dispone de una hoja de reserva de las mismas que se encuentra en el tablón de la Sala de profesores. Este documento (Anexo I) pertenece al Plan de Calidad del Centro, y su uso permite reservar ambas Aulas el día y hora que sea necesario.

El Infolab dispone de un horario limitado, ya que existen horas fijas para el uso de determinados cursos y/o áreas concretas (Anexo II)

En cuanto al uso de las 25 tablets-convertibles de 11.6” con tecnología táctil por parte de los alumnos, se dispone de un horario anual (Anexo III) que permite itinerar los dispositivos entre todas las aulas a lo largo del curso, asegurando la permanencia y uso de las mismas por todos los alumnos. Este horario está presente en la Sala de profesores. Aún así, los profesores que así lo deseen, podrán hacer uso de las mismas al margen del horario establecido, respetando siempre la prioridad del Aula en el que se encuentren los dispositivos.

2.3. CRITERIOS DE UTILIZACIÓN.

Las nuevas tecnologías se emplearán conforme al uso que se haya establecido en la PGA y en la programación de aula de cada profesor, evitando el abuso y el desuso.

Las nuevas tecnologías se aprovecharán según sus posibilidades organizativas (se respetarán los horarios establecidos con flexibilidad de los mismos) metodológicas, pedagógicas, lúdicas y didácticas, y su relación con la integración de alguna de las líneas transversales en las programaciones de aula y su puesta en práctica.

Otro punto a tener en cuenta son las propias necesidades del alumnado, en cuyo caso se favorecerá el acceso a las nuevas tecnologías a aquellos que requieran una mayor alfabetización tecnológica, para que no repercuta en su rendimiento escolar y aprendizaje.

2.4. MANTENIMIENTO E INCIDENCIAS.

El mantenimiento de los dispositivos informáticos se lleva a cabo a través de las empresas PUNTONET y WIFEX, quienes se encargan de la reparación y/o puesta a punto del material TIC durante el curso.

Para el mantenimiento menor y pequeñas averías, son el Coordinador TIC y el Director los que se encargan del mismo.

El Centro dispone de una hoja de incidencias presente en el Infolab y otra en la Sala de profesores, donde el profesorado puede anotar cualquier problema de software o hardware que presenten los dispositivos del Aula. El protocolo a seguir es el siguiente:

- Revisión semanal de las incidencias por parte del Coordinador TIC.
- Si se trata de una incidencia menor, será el Director o el propio Coordinador TIC los que intenten darle solución.
- Si el problema excede las competencias del Director y/o el Coordinador TIC, se procederá a avisar a las empresas de mantenimiento mencionadas anteriormente. Si, por el contrario, se trata de material aún en garantía perteneciente a la Dotación TIC 2015 del Programa Comunidad Educativa 2.0, se comunicará con la mayor brevedad al CAAT (caat@edu.gobex.es o educarex.es/asistencia) para darle solución al mismo.

3. ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LAS TIC LLEVADAS A CABO EN EL CENTRO.

3.1. HISTORIAL DE ACTIVIDADES.

Desde el Curso 97-98 se han realizado actividades que requerían el uso del ordenador. El planteamiento ha sido, en un principio, elaborar todos los materiales y documentos necesarios en el Centro a ordenador para que, progresivamente, el profesorado tomase conciencia de la importancia del mismo para el trabajo diario.

Posteriormente, se trataba de posibilitar que todo el profesorado, con su grupo de alumnos/as, utilizase los medios informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los alumnos debían de realizar trabajos y tareas usando medios informáticos y los profesores debían preparar algunas tareas que obligasen al uso de las TICs.

El siguiente paso consistió en crear un aula de informática y establecer un horario para el mismo, de tal modo que el profesorado pudiese llevar a los alumnos en función de las necesidades del grupo y del horario particular de cada curso. Por lo general, se hacía uso de programas educativos adaptados al nivel de los alumnos/as, procesadores de textos, presentaciones con diapositivas e internet principalmente.

A continuación, los profesores fueron usando cada vez más las TICs y secuenciando en sus programaciones la realización de actividades en las que los alumnos desarrollaran sus capacidades TIC, principalmente centrándose en: búsqueda y selección de información y actividades en Internet y uso del paquete de ofimática de Microsoft. En esos momentos se disponía de ordenadores y proyectores portátiles a disposición del profesorado, aunque suponía una inversión de tiempo en cada sesión el montaje y desmontaje de los dispositivos en el aula.

Otro paso importante consistió en comenzar a usar los correos electrónicos como sistema de comunicación e intercambio de archivos, primero entre el profesorado y posteriormente involucrando también a alumnos y familiares. En esos momentos se

trabajaba con correos gratuitos, tipo Hotmail, Gmail, Yahoo, ... hasta que el profesorado contrató un dominio propio, momento en que también comenzó con el diseño y creación de la primera web del Centro.

Una inversión en material TIC por parte del Centro, posibilitó el poner ordenadores portátiles, proyectores y pantallas permanentes en numerosas aulas, lo que facilitó mucho el uso de las TIC por parte del profesorado. En esos momentos, una buena conexión a Internet era aún una de las tareas pendientes.

Desde el Curso 2008 – 09, comenzamos a usar la plataforma educativa Rayuela, lo que marcó un punto de inflexión importante en cuanto al uso de los ordenadores por parte de los profesores, tanto en el Centro como desde casa, invirtiéndose esfuerzo en mejorar la infraestructura de conexión a Internet.

A partir del 2014, comenzamos a trabajar con el correo corporativo Microsoft Office 365, convirtiéndose en una herramienta potente e indispensable para profesores y alumnos. Desde entonces, los alumnos reciben sus usuarios y contraseñas en 1º de ESO, pudiendo trabajar en esta plataforma corporativa de forma controlada, ya que dispone de un alto nivel de seguridad. Se disponen de grupos de Office donde poder trabajar de forma cooperativa, herramientas ofimáticas online, etc...

La concesión al Centro del material procedente del Programa Comunidad Educativa 2.0 en el año 2015 revolucionó las aulas, poniendo a disposición de profesores y alumnos las pizarras digitales con Pandectas y SIATIC, el carro de 25 DEP y la nueva aula Infolab, materiales y herramientas altamente potentes, a las que estamos intentando sacar el máximo provecho posible. A esto debemos sumar la facilitación por parte de las editoriales de los libros y recursos digitales, otra provechosa herramienta.

3.2. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El profesorado del Centro ha participado en numerosas ocasiones en cursos de formación impartidos por el CPR o que han sido llevados a cabo por el propio Centro, mediante grupos de trabajo y seminarios. Esta formación ha permitido que el profesorado conozca la informática en relación con el ámbito educativo y también a nivel de usuario. Los últimos cursos han ido encaminados al uso del correo corporativo y la plataforma Microsoft Office 365 y también al uso de SIATIC-PANDECTAS. Todos los cursos académicos, se promueve entre el profesorado la formación mediante plataformas tales como

<http://formprof.educarex.es/>, <http://www.ieuropeo.com/>, entre otras.

4. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL CENTRO, DE LOS RECURSOS Y MATERIALES Y PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS Y MATERIAS.

PARA EL CURSO 2017/18:

- Revisión, en las programaciones, del apartado específico de la integración de las TIC para cada área o materia, así como la atención a la diversidad desde el tratamiento de la información y competencia digital y la secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas.

- Curso e intercambio de información entre el profesorado acerca del manejo de Pandectas y SIATIC en las pizarras digitales.
- Preparar los DEP para una mejora en su rendimiento, ya que al estar congelados con el programa DeepFreeze, se des-configuran los exploradores y algunos dispositivos dan problemas a la hora de conectarse a la red.
- Poner en marcha grupos de alumnos delegados o responsables TIC. Comenzar en ESO y hacerlo extensivo a los últimos cursos de Primaria, con posterioridad.
- Revisar el protocolo de incidencias TIC para hacerlo más rápido y efectivo.
- Revisar el grupo de Facebook para que, en lugar de ser cerrado, sea abierto y que los usuarios no puedan poner comentarios.

PARA PRÓXIMOS CURSOS

- Sopesar la posibilidad de instalar fibra óptica para conseguir una mejor conexión a Internet, sobre todo cuando se encuentra en funcionamiento el Infolab, puesto que se ralentiza la conexión en el resto de dispositivos del Centro.
- Preparar las tabletas digitalizadoras presentes en los ordenadores del Infolab, para así sacar el máximo partido a este material. Aprovechar ese momento para instalar una batería de software útil para la mayoría del profesorado, previa consulta a los mismos.
- Hacer una o varias reuniones en jornada de tarde, para compartir información acerca de los progresos en Pandectas y aprovechamiento de las pizarras digitales en general.

5. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RELACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

- Página web: la página web del Centro tendrá espacios para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan aportar materiales, enlaces, noticias, etc ..., contribuyendo de esta forma a una mejora de la web y a la relación entre los miembros del claustro.
- Correo electrónico corporativo y grupos de office: se seguirá potenciando el uso del correo electrónico corporativo y de los grupos de office por parte de profesores y alumnos. No en vano se trata de la vía de comunicación más usada desde hace tiempo en nuestro Centro.
- Correo electrónico del Centro: mariaainmaculadazafra@gmail.com: Seguiremos usando este correo como enlace no corporativo con las familias de alumnos y para comunicados de carácter general, y se continuarán revisando y actualizando las direcciones de email de contacto de las familias.
- Rayuela: seguiremos animando a profesores, padres y alumnos, al uso de esta plataforma educativa, tanto a través de la Web como de la App. Los profesores, tratando de sacar el máximo rendimiento a la plataforma; los padres, para que puedan contactar con el profesorado, notificar y justificar ausencias y retrasos, conocer el horario y los resultados de las pruebas académicas de sus hijos, ...; y los alumnos, para que puedan hacer un seguimiento de sus pruebas y resultados académicos obtenidos a lo largo del curso.

- Blogs, webs, o aplicaciones usadas por el profesorado: numeroso profesorado del Centro dispone de web o blog personal con los que ofrece o intercambia información con otros profesores, alumnos y familias. Del mismo modo, algunos profesores recurren a aplicaciones educativas para móvil y tabletas, con los que también comparten información, principalmente de tipo académica.
- Cursos e intercambio de información entre el profesorado: principalmente acerca del uso de las pizarras digitales, que van a promover la mejora en el uso de esta herramienta entre los componentes de la comunidad educativa.
- Facebook: grupo privado que permite compartir información relevante y de forma instantánea con los familiares y profesores pertenecientes al mismo. En breve, se modificará y será abierto, pero sin permitir comentarios. De esta forma, sacaremos mucho más partido a una potente herramienta de difusión de información y que queremos usar únicamente como medio informativo.
- Canal YouTube: usado como medio de difusión de vídeos elaborados por el Centro, muchos de ellos insertados también en nuestra propia web.
- Google Fotos: mismo uso que YouTube, pero para imágenes de las distintas actividades llevadas a cabo en el Centro. Nos permite compartirlas con toda la comunidad escolar e incluso interactuar, ya que posibilita que otras personas puedan subir fotos de distintos eventos.
- App para Android: Crearemos una App para Android, compatible con la web del Centro y en la que se compartan las noticias que aparecen en la web, e información relativa al Centro: aula matinal, extraescolares, menú del comedor, etc... Si vemos que es incompatible, existe la opción de crear un blog de noticias, por ejemplo, en Blogger, y utilizar las RSS para notificar a los padres mediante la App. Este medio permitirá disponer de información importante tanto de carácter fijo como variable y, lo más importante, que el acceso a la misma se produzca de forma inmediata (Notificaciones) a través de dispositivos móviles y tabletas.
- Contacto con el Centro de Profesores y Recursos de referencia: para la promoción de actuaciones encaminadas a la formación en las TICs del profesorado del Centro.

6. ACTUACIONES PARA DIFUNDIR ENTRE EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO LA INFORMACIÓN Y LOS RECURSOS INFORMÁTICOS, AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA.

- Llevar a cabo la formación necesaria del profesorado, tanto del coordinador de las nuevas tecnologías como del resto de profesores, a través de cursos, jornadas, charlas, etc. relacionadas con las nuevas tecnologías y de comunicación.
- El Coordinador TIC o profesorado más experimentado, deberá asesorar a aquellos profesores que no han tenido mucho contacto con las nuevas tecnologías y tendrá que iniciarlos en las mismas, para que lo puedan ir incorporando en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se haga factible su incorporación en el sistema educativo.
- Trabajar de manera coordinada para la selección de materiales curriculares tecnológicos adecuados a las necesidades de los alumnos.

- Poner en el tablón de cada una de las aulas el horario anual de uso de los DEP (Dispositivos Educativos Personales)
- Dejar tiempo en el horario del Infolab para que todos los cursos puedan hacer uso del mismo, y dejar en la sala de profesores horario y hoja de reserva del mismo.

7. OBJETIVOS DEL CENTRO EN RELACIÓN A LAS TIC.

7.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

- Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos/as.
- Favorecer la adquisición por parte del alumnado de las Competencias Básicas, en especial la competencia para la Sociedad de la Información y Competencia Digital.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Favorecer la creación de aulas virtuales, webs, blogs, ... para aquellos profesores que muestren interés por las mismas.
- Fomentar la comunicación entre padres, alumnos y tutores mediante la plataforma educativa Rayuela, el correo electrónico, o cualquier otra herramienta digital empleada por el profesorado.
- Introducir de forma progresiva contenidos digitales.

7.2. OBJETIVOS PARA LOS ALUMNOS.

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades y destrezas, en todas las áreas de conocimiento.
- Utilizar Rayuela y el correo electrónico corporativo para estar informados y conectados con el entorno educativo.
- Potenciar la comunicación digital con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
- Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento utilizando el ordenador como medio de creación, de integración, de potenciación de valores sociales y de expresión.
- Conocer los riesgos asociados a las nuevas tecnologías y potenciar el uso coherente de las mismas.

7.3. OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO.

- Emplear los ordenadores y la conexión a Internet en el trabajo cotidiano y las actividades del aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias...
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, de aprovechar la información que de ellas se pueda sacar y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.

- Potenciar el uso de los equipos informáticos del Programa Comunidad Educativa 2.0 “Dotación TIC 2015”.
- Favorecer la creación de páginas Webs y blogs (biblioteca, departamentos...) así como el mantenimiento actualizado y enriquecimiento de la página del Centro y de los perfiles en las redes sociales.

7.4. OBJETIVOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: páginas Web, Semana Cultural, Foros y debates a través de Internet, encuestas...
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: circulares a través del email, Rayuela, Redes Sociales... para que se divulgue la oferta educativa del Centro.
- Intensificar la utilización de las TIC, con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

8. ORGANIZACIÓN.

8.1. COORDINADOR TIC.

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria. Sin embargo, resulta complicado realizar esta tarea durante el tiempo lectivo, pues el Centro no dispone de horas suficientes para liberar a esta persona. De cualquier manera, sí es importante que exista la figura de un profesor-referente en torno a las TICs. A esta persona le corresponderían estas funciones:

- Estar al tanto de aquellos problemas que puedan producirse en los distintos equipos y tomar nota de los mismos.
- Informar convenientemente de esos problemas al responsable del material informático, que sería el encargado de reponer el material o arreglar los equipos. Esta persona es ajena al Centro.
- Coordinación de cursos o seminarios de formación TIC.
- Actualización de programas y coordinación con el profesorado para la adquisición de nuevo software.
- Servir de enlace con el grupo TIC-Europa de la Congregación y con el asesor TIC del CPR.
- Revisar, y dar a conocer a los compañeros/as, nuevos programas y herramientas digitales útiles para la docencia o la comunicación.
- Motivar y facilitar el trabajo de todos los compañeros/as e intentar ayudarles en la parte específica sobre el uso de las TICs en la elaboración de la Memoria Anual y actividades TIC de aula.

8.2. PERSONAL PARA IMPARTIR LAS TIC.

Se procurará involucrar a todo el Claustro en el uso eficiente y coordinado de las TICs, ya que todos los profesores deben incluir en sus Programaciones Didácticas no solo el manejo de las TICs en el aula, sino actividades específicas para potenciar el uso de estas tecnologías, lo cual también quedará reflejado en la parte específica de la Memoria Anual.

8.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Procuraremos incentivar y motivar al Claustro, para que realicen cursos relacionados con las TIC a través del CPR o bien organizados por el grupo TIC-Europa o el propio Coordinador TIC del Centro.

Asimismo, ocasionalmente tendremos charlas sobre distintos programas y manejo de herramientas para el aula. Estas charlas se llevarán a cabo dentro del horario no lectivo del profesorado y podrán ser impartidas por personal docente que posea conocimientos de las TICs. Se procurará planificar, coordinar y potenciar la realización de programaciones, actividades, búsqueda de material, visión de programas y demás actividades que favorezcan la actividad educativa e informática del Centro.

También se potenciará la creación de Grupos de Trabajo, Seminarios o Proyectos de Formación en Centros, que faciliten la actualización, participación y debate sobre la utilización de estos medios en nuestro entorno.

8.4. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.

En la Infolab, los alumnos dispondrán de su propio PC, mientras que en los trabajos cooperativos de aula, se hará uso de los DEP en una proporción de uno o dos dispositivos por grupo, teniendo en cuenta que los grupos estarán formados por 4 alumnos. Este reparto de equipos en los trabajos grupales fomenta:

- La cooperación en el trabajo: uno trabaja, el otro ayuda, corrige...
- La integración: alumno/a más apto junto a otro con más dificultades...
- La participación: siempre se hace algo: o se participa o se ayuda...

8.5. HORARIO.

El horario se adaptará a las necesidades de cada momento. De cualquier forma, existe un horario reservado para las áreas: TIC de 4º Secundaria y Tecnología de 2º Secundaria.

A principios de curso hay propuestas por parte del profesorado para la reserva de algunos tramos horarios, asegurando el uso del Infolab por la mayoría de los grupos del Centro. En caso de que un profesor quiera hacer uso del Infolab en un tramo horario reservado, deberá contactar con el profesor en cuestión y ver las posibilidades de su uso, llegando a acuerdos puntuales entre los mismos.

Se potenciará trabajar en el Infolab cuando sea necesario, mejorando así la motivación del alumnado y el profesorado.

De la misma manera, se potenciará el uso del aula TIC en las materias de Lengua Extranjera y apoyo/refuerzo.

9. METODOLOGÍA.

Dentro de la metodología, habrá que hacer alusión a cuatro momentos en los que el aprendizaje TIC puede tener lugar:

- En el Infolab.
- Durante los trabajos cooperativos.
- En la pizarra digital del aula.
- En casa.

9.1. INFOLAB.

Acudir con los alumnos/as al Infolab para la realización de alguna actividad individual TIC supone una preparación y una planificación extra por parte del profesorado, ya que la tendencia natural es a dispersarse y no aprovechar correctamente el tiempo. Es por ello que, durante las primeras sesiones en el Infolab, el profesor informará al alumnado de los pasos a seguir cuando se llega a esta aula.

- Se facilitará la autonomía de los alumnos/as para el uso de los mismos (encendido y apagado, acceso a sitios web dispuestos por el profesor...)
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos/as y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, ritmo de aprendizaje y, si es posible, sus aptitudes.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los equipos y del mobiliario.
- Se iniciará el uso del PC en Educación Infantil.
- La autonomía en el empleo de los equipos, desde el Primer Ciclo de Primaria, empezando con el PC apagado.
- Se dedicará tiempo y esfuerzo a la ofimática, como herramienta base de aplicación pedagógica.
- Los Procesador de Textos se utilizarán como forma de facilitar la expresión y la comunicación y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer las posibilidades fundamentales de esta herramienta informática: edición (tipos de letra, color, tamaños, mover o copiar texto, formato, tablas, insertar imágenes, líneas, bordes...), impresión (imprimir, tamaño de la página...) y mantenimiento (guardar, cargar un documento) A partir de 1º de Primaria se utilizará como medio de expresión escrita (elaboración de pequeñas listas, cuentos sencillos...). Será en el 2º o 3º Ciclo de Primaria cuando profundizaremos en el uso del mismo.
- También el 2º o 3º Ciclo de Primaria se comenzará con el uso de las presentaciones (Powerpoint) y toma de contacto con algunas aplicaciones de Hojas de cálculo.
- Será en ESO cuando culmine el uso de las herramientas ofimáticas, de forma progresiva y a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. En el área TIC de 4º de ESO se hará una formación más completa, incluyendo bases de datos, redes, diseño web y de Apps, entre otras destrezas y programas.
- Se iniciará el empleo de Internet como forma de acceder a la información durante el 2º o 3º Ciclo de Primaria mediante actividades dirigidas al principio, y posteriormente procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada. A lo largo de su paso por los distintos cursos se irá haciendo hincapié, cada vez más, en la búsqueda y selección óptima de la información en Internet.
- Se potenciará el intercambio de información entre los alumnos de nuestro Centro y entre estos y el profesorado, mediante el uso del correo en general, y del correo corporativo en particular. El correo corporativo y la plataforma Office 365 no comenzarán a ser usados hasta ESO, momento en el que recibirán

progresivamente formación de sus tutores o el Coordinador TIC para un uso eficiente de los mismos.

- En cuanto al uso de la plataforma educativa Rayuela por parte del alumnado, será de nuevo el tutor o el coordinador TIC quien les proporcione su usuario y contraseña, así como indicaciones básicas para su manejo y obtención de información educativa.

9.2. TRABAJOS COOPERATIVOS.

Asignar roles a los distintos alumnos, potenciando la participación y valorando actitudes de respeto, cooperación e integración, asegurando el manejo de los DEP por parte de todos los alumnos.

9.3. PIZARRAS DIGITALES.

Planificar actividades en las que dar cabida a todo el alumnado, para que vayan familiarizándose con el manejo de las pizarras digitales: resolución de ejercicios, búsqueda o selección de información...

9.4. EN CASA.

- Proporcionar tareas TIC para casa, dependiendo del curso y nivel de alumnado, de tal forma que puedan aprovechar el material tecnológico presente en sus hogares, así como potenciar el uso de Office 365.
- Potenciar el uso de los correos electrónicos, grupos de Office o bien OneDrive, para enviar o compartir los archivos relativos a las tareas para casa. Esta tarea tendrá más importancia en la etapa de ESO, mientras que en Primaria podrá hacerse uso del pendrive.

10. SEGUIMIENTO DEL GRADO DE UTILIZACIÓN DE LAS PIZARRAS DIGITALES Y DEMÁS RECURSOS INFORMÁTICOS.

Para poder hacer un seguimiento del uso de los recursos informáticos, incluidas las pizarras digitales, dispondremos de las siguientes herramientas:

- Horario de reserva del Infolab, sala multiusos y carro de DEP.
- Libro de incidencias del Infolab.
- Reuniones destinadas al intercambio de información entre profesores sobre el uso de las pizarras digitales.
- Recogida de información trimestral por etapas llevada a cabo por el Coordinador TIC.
- Preguntas acerca del uso del material TIC presentes en encuestas de calidad y de evaluación.

Todo ello aportará información relevante y necesaria para la revisión anual del Plan TIC y las propuestas de mejora.

11. EVALUACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN EL AULA Y PROPUESTAS DE MEJORA.

11.1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN EL AULA.

Un programa de integración de las TIC en un Centro educativo no es una labor de un solo curso, se requiere un trabajo a largo plazo, realizando ajustes, mejoras y

ampliaciones de los objetivos y actuaciones iniciales. Por todo ello, es fundamental el llevar a cabo un seguimiento del programa y realizar una evaluación periódica, para adecuar constantemente las actuaciones a los objetivos previstos.

Con una periodicidad flexible, aunque con un mínimo de una vez al trimestre, se realizará una reflexión interna sobre las actuaciones llevadas a cabo, su grado de cumplimiento y las posibles mejoras o ampliaciones de las mismas. Esta reflexión puede hacerse durante las reuniones de profesores (Claustro, CCP, reuniones de departamento, encuentros informales, etc.)

Estas evaluaciones serán organizadas por el Coordinador TIC y en ellas se recabará información sobre:

- Grado de consecución de los objetivos del Plan TIC.
- Grado de utilización de las nuevas tecnologías, mediante la información recabada con las herramientas propuestas en el apartado 10.
- Para qué, cómo, cuándo y cuánto se han utilizado (Revisión de las Memorias Anuales de cada área o materia, evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada programación con respecto al uso de las TICs)
- Medios empleados: ventajas, inconvenientes, posibles modificaciones, etc.
- Actitud de los alumnos con respecto al uso de las TIC.
- Deficiencias detectadas (Propuestas de mejora)
- Uso de las TIC en el intercambio de información entre profesores, alumnos y padres.
- Actividades de formación que se demanden.
- Uso de Rayuela y correo corporativo.
- Manejo de la pizarra digital.

Con toda esta información se realizarán los ajustes pertinentes en el programa, de forma que se acerque al máximo a los objetivos previstos. Estas evaluaciones nos permitirán, además, hacer previsiones de actuaciones en próximos cursos.

Finalizado el curso, se realizará una evaluación final reflejada en la memoria, en la que se valorará el grado de consecución de lo establecido en esta programación. En esta evaluación se considerarán los aspectos ya nombrados y se realizarán propuestas de mejora o cambios para el próximo año, siendo conveniente, pues, que se realice en las reuniones finales de etapa y se formalice en el claustro del final del curso.

11.2. PROPUESTAS DE MEJORA.

Las propuestas de mejora se revisarán al final del curso académico. Aun así, este Plan ya incorpora algunas propuestas de mejora que pueden llevarse a cabo a lo largo de este curso y siguientes (Apartados 4-5-6), y que pueden resumirse en:

- Elaboración de encuestas (o incluir preguntas específicas acerca del uso de las TICs, en encuestas de calidad y valoración docente ya utilizadas en el Centro) dirigidas a alumnos, profesores y familias.
- Ampliación del ancho de banda mediante la contratación de fibra óptica, si fuera posible.
- Continuar potenciando el material adjudicado por la Consejería de Educación conforme al Proyecto “Comunidad Educativa 2.0”.

- Revisión del protocolo de mantenimiento y comunicación de incidencias del material TIC.
- Revisión de las Programaciones Didácticas en el apartado específico de la integración de las TIC para cada área o materia.
- Creación de alumnos delegados o responsables TIC por aula.
- Revisión y actualización de la gestión y uso de las redes sociales en el Centro.

Este Proyecto renovado fue aprobado por el Equipo Directivo, con el Vº Bº del Consejo Escolar con fecha 29 de Noviembre de 2017.

ANEXOS

ANEXO I
DOCUMENTO DE RESERVA DE AULAS COMUNES

P.C.2.2-3

RESERVA DE AULAS COMUNES

PROFESOR	AULA COMÚN	FECHA	HORA	CURSO

ANEXO II
HORARIO AULA DE INFORMÁTICA: INFOLAB

HORARIO AULA de INFORMÁTICA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.30-9.25		ED. FÍSICA 3º ESO			
9.00-9.55					
9.25-10.20		ENGLISH 1º ESO			ED. FÍSICA 2º ESO
9.55-10.50					
10.20-11.15					
10.50-11.45					
11,15-11,45	RECREO ESO				
11.45-12.15	RECREO PRIMARIA				
11,45-12,40	ENGLISH 2º ESO	ENGLISH 3º ESO			
12.15-13.10					
12,40-13,35	ED. FÍSICA 1º ESO	T.I.C. 4º ESO	TECNOLOGÍA 2º ESO		TECNOLOGÍA 3º ESO
13.10-14.00					
13.35-14.25	ENGLISH 4º ESO	TECNOLOGÍA 3º ESO	T.I.C. 4º ESO	FRANÇAIS 1º ESO	TECNOLOGÍA 2º ESO

Los profesores que deseen hacer uso del aula de Informática fuera del horario establecido para la misma, deberán anotar el día, hora y clase, en la hoja de reserva del aula que se encuentra en el tablón de la Sala de Profesores.

ANEXO III

HORARIO DISTRIBUCIÓN PORTÁTILES/TABLETS D.E.P.

Semana	Días Lectivos	Nº Días Lectivos	Curso/s con los portátiles	Etapa	Aula en la que se coloca el armario	Situación	Atención a:
13 al 17 Febrero	Lunes a Viernes	5	5º y 6º	Primaria	6º Primaria	Pl. Superior	
20 al 24 Febrero	Lunes a Viernes	5	3º y 4º	Primaria	4º Primaria	Pl. Superior	
1 al 3 Marzo	Miércoles a Viernes	3	3º y 4º	Primaria	3º Primaria	Pl. Superior	Carnavales L.27 y M.28 Febrero
6 al 10 Marzo	Lunes a Viernes	5	1º	ESO	1º ESO	Pl. Superior	
13 al 17 Marzo	Lunes a Viernes	5	2º	ESO	2º ESO	Pl. Superior	
21 al 24 Marzo	Martes a Viernes	4	3º	ESO	3º ESO	Pl. Superior	San José Fest L.20 Marzo
27 al 31 Marzo	Lunes a Viernes	5	4º	ESO	4º ESO	Pl. Superior	
3 al 7 Abril	Lunes a Viernes	5	5º y 6º	Primaria	5º Primaria	Pl. Superior	Final del Segundo Trimestre - Semana de Evaluaciones ESO
10 al 14 Abril	SEMANA SANTA						
18 al 21 Abril	Martes a Viernes	4	I, II y III	Infantil	Infantil III (5 años)	Pl. Baja	L.17 Abril - No Lectivo / Semana Cultural
24 al 28 Abril	Lunes a Viernes	5	2º	Primaria	2º	Pl. Baja	25a29Abr Exc. 4º Eso - 26a28Abr Exc. 3º Eso - ¿¿27y28Abr Exc. 1ºy2º Eso??
2 al 5 Mayo	Martes a Viernes	4	1º	Primaria	1º	Aula Aislada	Festivo L.1 Mayo / ¿¿4y5May Exc. 1ºy2º Eso??
8 al 12 Mayo	Lunes a Viernes	5	1º	ESO	1º ESO	Pl. Superior	
16 al 19 Mayo	Martes a Viernes	4	2º	ESO	2º ESO	Pl. Superior	Festivo L.15 Mayo
22 al 26 Mayo	Lunes a Viernes	5	3º	ESO	3º ESO	Pl. Superior	
29 Mayo al 2 Junio	Lunes a Viernes	5	4º	ESO	4º ESO	Pl. Superior	
5 al 9 Junio	Lunes a Viernes	5	5º y 6º	Primaria	6º Primaria	Pl. Superior	